



**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-003/2020  
SUMINISTRO DE 80 CAMIONES PARA TRANSPORTE URBANO, CON CAPACIDAD PARA 100  
PERSONAS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO  
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 17 de febrero del 2020, día y momento señalados en el Acta Cuarta de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la C.P. JUANA GONZALEZ URIBE, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por



el participante, y tomando en cuenta el Fallo Técnico de la presente licitación, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.**, con las especificaciones y características de su cotización:

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	P.U.	IMPORTE
1	80	Suministro camión de pasajeros con capacidad para 100 personas, según Ficha Técnica.	<b>\$2,758,620.69</b>	\$220,689,655.17
			<b>SUB-TOTAL</b>	\$220,689,655.17
			<b>I.V.A.</b>	\$35,310,344.83
			<b>TOTAL</b>	\$256,000,000.00

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó el suministro de 80 camiones para Transporte Urbano, con capacidad para 100 personas, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.  
GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

C. P. JUANA GONZÁLEZ URIBE

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**

POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

**TESTIGO SOCIAL**

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO

**TESTIGO SOCIAL**

ING. GUSTAVO GPE MORALES TAPIA

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.

C. GERARDO EMMANUEL ISSA MARTINEZ

Francisco Alan Medellín Ramirez

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-003/2020 relativo al suministro de 80 camiones para Transporte Urbano, con capacidad para 100 personas, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.